

# Lo Fundamental en Deuda Corporativa

## Reporte Diario

10 de enero 2022

[www.banorte.com](http://www.banorte.com)  
[@ analisis\\_fundam](mailto:@ analisis_fundam)Manuel Jiménez  
Director Estrategia de Mercados  
[manuel.jimenez@banorte.com](mailto:manuel.jimenez@banorte.com)Hugo Gómez  
Subdirector Deuda Corporativa  
[hugo.gomez@banorte.com](mailto:hugo.gomez@banorte.com)Gerardo Valle  
Gerente Deuda Corporativa  
[gerardo.valle.trujillo@banorte.com](mailto:gerardo.valle.trujillo@banorte.com)

- **Crédito Real anunció la venta de la cartera de créditos para PyMEs de Camino Financial por la cantidad de US\$45 millones. Impacto: Positivo**
- **Aviso de amortización parcial anticipada de los CBs ABCCB 18 para el próximo 17 de enero por \$51.5 millones. Impacto: Neutral**
- **Aviso de amortización total anticipada de las emisiones SCRECB 16 / 16-2 el próximo 13 de enero. Impacto: Neutral**
- **HR Ratings revisó al alza la calificación de ‘HR AA’ a ‘HR AA+’ manteniendo la perspectiva Estable para Lamosa y su emisión LAMOSA 19. Impacto: Positivo**
- **HR Ratings revisó al alza la calificación de ‘HR AA-’ a ‘HR AA’, modificando la Perspectiva de Positiva a Estable para Consorcio Ara. Asimismo, revisó al alza la calificación de ‘HR AA+’ a ‘HR AAA’ para las emisiones ARA 21X y 21-2X. Impacto: Positivo**
- **Fitch Ratings subió las calificaciones en escala nacional de LP y CP de CIE a ‘A+(mex) / F1+(mex)’ desde ‘A(mex) / F1(mex)’. La perspectiva se revisó a Estable desde Negativa. Impacto: Positivo**
- **HR Ratings ratificó la calificación de ‘HR A-’ modificando la perspectiva de Positiva a Estable para Autlán. Asimismo, ratificó la calificación de ‘HR2’. Impacto: Neutral**
- **Acuerdos de Asamblea de Tenedores de las emisiones CADU 19 / 20V celebradas el pasado 16 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Acuerdos de Asamblea de Tenedores de las emisiones PASACB 11 / 11U / 12 y PSBCB 12U celebradas el pasado 20 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de las emisiones DOIXCB 15 / 15U celebradas el pasado 21 de diciembre de 2021. Impacto: Neutral**
- **Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de la emisión FCASACB 06U celebrada el pasado 21 de diciembre de 2021**
- **Acuerdos de Asamblea de Tenedores de la emisión MATCB 05U celebrada el pasado 22 de diciembre de 2021. Impacto: Neutral**
- **Acuerdos de Asamblea de Tenedores de las emisiones de CP de Grupo Aeroméxico celebrada el pasado 6 de enero de 2022. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones CREYCB 06U / 06-2U para el próximo 11 de enero de 2022. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de la emisión CADU 18 para el próximo 12 de enero de 2022. Impacto: Neutral**

## Noticias Corporativas

**CREAL (20 de diciembre).** Crédito Real anunció la venta exitosa de la cartera de créditos para PyMEs de Camino Financial por la cantidad de US\$45 millones. De acuerdo con el comunicado, la transacción, realizada por una de las subsidiarias de Crédito Real en Estados Unidos, reduce la concentración del negocio de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) dentro de la cartera total de la Compañía. Lo anterior, es un hito importante para la ejecución de la estrategia de Crédito Real en centrar sus operaciones en los negocios de mejor desempeño.

***COMENTARIO:** Es importante recordar que el pasado 7 de diciembre S&P Global Ratings bajó las calificaciones de Crédito Real en escala nacional a 'mxBBB' de 'mxA-' y en escala global a 'B+' de 'BB-'. Asimismo, colocó todas las calificaciones de Crédito Real en Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas. Crédito Real participa en el mercado nacional con dos emisiones estructuradas en el mercado de deuda de largo plazo, CREALCB 17 y CRELCB 19. Las emisiones están respaldadas por contratos de crédito con descuento vía nómina; cuentan con un monto en circulación de \$974 millones y cuyas calificaciones no han sufrido cambios, manteniéndose en 'AAA(mex)/HR AAA' por parte de Fitch y HR Ratings.*

Vin: [::: Grupo BMV ::: Visor XBRL](#)

**ABCCB 18 (ABS de AB&C Leasing).** Monex (Rep. Común) informó que, de acuerdo con la notificación efectuada por Tecnología en Cuentas por Cobrar (Administrador Maestro), el 17 de enero de 2021 se llevará a cabo una amortización parcial anticipada, por un monto de \$51.5 millones.

***COMENTARIO:** La emisión ABCCB 18 está respaldada por los derechos de cobro de una cartera de arrendamientos originados por AB&C Leasing de México. Una vez terminado el periodo de revolvencia, el Fiduciario amortiza en cada fecha de pago los CBs hasta donde alcance con los recursos disponibles. Actualmente cuenta con un monto en circulación de \$320 millones y está calificada en 'mxAAA/HR AAA' por parte de S&P Global y HR Ratings.*

Vin: [eventfid\\_1155677\\_f1061\\_1.pdf](#)

**SCRECB 16 / 16-2 (ABS de Sicrea).** Citibanamex (Fiduciario) informó que el próximo 13 de enero de 2022 se llevará a cabo la amortización total anticipada del saldo insoluto de los CBs SCRECB 16 / 16-2, para lo cual se realizará el pago de principal de \$61.34 millones para la serie 16 y de \$93.41 para la serie 16-2.

**COMENTARIO:** Las emisiones SCRECB 16 / 16-2 están respaldadas por una cartera de derechos de crédito originados y administrados por Sistema de Crédito Automotriz (Sicrea), generados a través de sus planes de autofinanciamiento. Actualmente cuentan con un monto en circulación de \$895 millones, están calificadas en 'AAA(mex)' y 'mxAA', y su vencimiento legal está programado para 2024. De acuerdo con el suplemento de las emisiones, el emisor tiene derecho a amortizar la emisión en cualquier fecha de pago durante el periodo de amortización programada sin prima o penalidad alguna. Los bonos se encuentran debajo de par (VNA \$6.1900) con Precio Limpio de \$6.1074 la serie 16 y \$5.9791 la serie 16-2.

Vin: [eventfid\\_1154977\\_179718\\_1.pdf](#)

### Noticias de Calificadoras

**Grupo Lamosa (21 de diciembre).** HR Ratings revisó al alza la calificación de 'HR AA' a 'HR AA+' manteniendo la perspectiva Estable para Lamosa y su emisión LAMOSA 19. De acuerdo con la agencia, la revisión al alza de la calificación de Grupo Lamosa se fundamenta en los niveles de Flujo Libre de Efectivo (FLE) de la Empresa en los últimos doce meses (UDM) al 3T21, resultado del aumento en la demanda de revestimientos y adhesivos a partir de la pandemia COVID-19 y los esquemas de trabajo en casa, lo que provocó que se incrementaran las actividades de remodelación en los hogares.

**COMENTARIO:** Grupo Lamosa cuenta con una emisión en el mercado de deuda de largo plazo, LAMOSA 19, con un monto en circulación de \$2,000 millones y vencimiento en 2029. Es importante recordar que el pasado 9 de agosto Fitch Ratings ratificó la calificación de largo plazo de Grupo Lamosa y su emisión LAMOSA 19 en escala nacional en 'AA-(mex)' y revisó la perspectiva a Positiva de Estable.

Vin: [eventoca\\_1151572\\_2.pdf \(bmv.com.mx\)](#)

**Consorcio Ara (21 de diciembre).** HR Ratings revisó al alza la calificación de 'HR AA-' a 'HR AA', modificando la Perspectiva de Positiva a Estable para Consorcio Ara. Asimismo, revisó al alza la calificación de 'HR AA+' a 'HR AAA' para las emisiones ARA 21X y 21-2X. De acuerdo con la agencia, el alza de las calificaciones de Consorcio ARA, se basan en la generación de Flujo Libre de Efectivo (FLE) de la Empresa, que alcanzó niveles de \$1,113 millones en los últimos doce meses al 3T21 (+298.1% escenario base y -34.7% a/a). Cabe mencionar que la Empresa cuenta con una estrategia de mantener niveles de liquidez constante que se traduzcan en niveles de deuda neta negativa.

**COMENTARIO:** Consorcio ARA cuenta con dos emisiones en el mercado de Deuda Corporativa, ARA 21X / 21-2X, por \$1,500 millones y vencimientos en octubre de 2024 y octubre de 2028. Las emisiones cuentan con una garantía por SHF del 30% y también están calificadas en 'AA-(mex)' por Fitch Ratings.

Vin: [eventoca\\_1151936\\_2.pdf \(bmv.com.mx\)](#)

**CIE (Corporación Interamericana de Entretenimiento / 23 de diciembre).**

Fitch Ratings subió las calificaciones en escala nacional de LP y CP de CIE (Corporación Interamericana de Entretenimiento) a ‘A+(mex) / F1+(mex)’ desde ‘A(mex) / F1(mex)’. La perspectiva se revisó a Estable desde Negativa. De acuerdo con la agencia, el alza de la calificación refleja el cierre exitoso de la venta de 11% de OCESA, y de 51% del segmento de otros negocios de CIE dedicados a la operación y organización de eventos especiales para el sector privado a Live Nation. También considera la asociación estratégica con Live Nation para la promoción de eventos en vivo en México. Asimismo, incorpora la reanudación durante 2021 de algunos eventos multianuales que se habían pospuesto durante la pandemia y la expectativa de una recuperación gradual durante 2022.

*COMENTARIO: CIE cuenta con una emisión en el mercado de Deuda Corporativa de corto plazo, CIE 00121, por un monto de \$500 millones y vencimiento en abril de 2022. Es importante recordar que el pasado 4 de octubre, HR Ratings ratificó la calificación de Corporación Interamericana de Entretenimiento y sus emisiones en ‘HR AA- / HR1’ y modificó la perspectiva Negativa a Revisión en Proceso.*

Vin: [Fitch Upgrades CIE’s Nationals Scale Ra...ex\)’ and Revises the Outlook to Stable \(bmv.com.mx\)](#)

**Compañía Minera Autlán (23 de diciembre).** HR Ratings ratificó la calificación de ‘HR A-’ modificando la perspectiva de Positiva a Estable para Autlán. Asimismo, ratificó la calificación de ‘HR2’. De acuerdo con la agencia, el cambio de perspectiva positiva a estable obedece por otro lado al Flujo Libre de Efectivo (FLE) por debajo de lo esperado en nuestros escenarios durante los últimos doce meses al 3T21.

*COMENTARIO: Actualmente, Autlán cuenta con cuatro emisiones en el mercado de Deuda Corporativa de corto plazo por un monto acumulado de \$571 millones. Las emisiones se encuentran calificadas en ‘F2(mex) / HR2’ por parte de Fitch Ratings y HR Ratings.*

Vin: [eventoca\\_1152542\\_2.pdf \(bmv.com.mx\)](#)

## **Noticias de Asambleas**

**CADU 19 / 20V (Corpovael / 20 diciembre).** Monex (Rep. Común) dio a conocer los acuerdos de Asamblea de Tenedores de las emisiones CADU 19 / 20V celebrada el 16 de diciembre de 2021. Los principales acuerdos fueron: (i) se tomó conocimiento del informe presentado por el Emisor relacionado con los impactos en el negocio de la Sociedad derivado de la evolución de la pandemia (COVID-19) y de las medidas adoptadas para mitigar sus efectos; y (ii) se aprobó otorgar una dispensa al Emisor, respecto del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones establecidas en la sección ‘Obligaciones de No Hacer’ del Título por lo que hace al ejercicio de 2022, en el entendido, que la dispensa que se otorga en términos de la presente resolución se encuentra sujeta a la condición resolutoria consistente en que (1) la asamblea de accionistas del Emisor decreta el pago de dividendos durante el año 2022; y/o (2) si durante dos

trimestres consecutivos (a) la razón de la suma de todos los pasivos financieros del Emisor menos la caja y equivalentes de efectivo del Emisor al final de cada trimestre entre la utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortizaciones, incluyendo intereses capitalizados asignables al costo de venta de los últimos 12 meses del Emisor, es mayor a 6.5x, y/o (b) la razón de cobertura de intereses, la utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortizaciones, incluyendo intereses capitalizados asignables al costo de venta de los últimos 12 meses del Emisor entre intereses pagados de los últimos 12 meses, es menor a 1.2x, en el entendido, que (I) de presentarse dicha condición resolutoria, la dispensa otorgada al Emisor por lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la sección ‘Obligaciones de No Hacer’ del Título del ejercicio de 2022, se resolverá con efectos retroactivos a la fecha de la presente asamblea, por lo que el Emisor estará obligado a su cumplimiento con efectos a partir del 1 de enero de 2022 como si la dispensa no se hubiere otorgado, y (II) el Emisor se obliga a pagar un premio a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, en los términos en los que fue presentado por el Emisor en la Asamblea, y que se describen en el cuerpo del acta, en el entendido además que, la falta de pago de la prima se considerará un incumplimiento al amparo de los Certificados Bursátiles.

**COMENTARIO:** *Corpovael cuenta con las emisiones CADU 18 / 19 / 20V con un monto en circulación conjunto de \$1,331 millones, en el mercado de Deuda y tienen programado su vencimiento para febrero de 2023, abril de 2024 y diciembre de 2027, respectivamente. Es importante recordar que el pasado 16 de diciembre, HR Ratings ratificó la calificación de Corpovael (CADU) en ‘HR BBB’ con perspectiva Estable.*

Vin: [acuerdot\\_1151118\\_1.pdf \(bmv.com.mx\)](#)

**PASACB 11 / 11U / 12 y PSBCB 12U (FF de Sarre y Pápagos / 21 de diciembre).** Monex (Rep. Común) dio a conocer los acuerdos de Asamblea de Tenedores de las emisiones PASACB 11 / 11U / 12 y PSBCB 12U celebradas el 20 de diciembre de 2021. Los principales acuerdos fueron: (i) se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario y por las Fideicomitentes, en lo que a cada uno le corresponde, respecto al estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, así como de los Derechos de Cobro de los CPS, en los términos en que dichos informes fueron presentados a la Asamblea; y (ii) se aprobó, autorizó y dispensa, llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs en los términos que se describen a continuación: (1) La Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs se llevará a cabo sin que para tales efectos se genere el pago de la Comisión por Amortización Anticipada Voluntaria, (2) la Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs se podrá llevar a cabo en cualquier fecha dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de la presente Asamblea, y (3) para llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs única y exclusivamente se requerirá la entrega por parte de los Fideicomitentes de la Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria dirigida al Fiduciario, al Representante Común, a la BMV y al Indeval, con al menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha en la que se pretenda realizar dicha Amortización.

En un Evento Relevante publicado el 24 de diciembre, CIBanco y Banco Invex (Fiduciarios) informaron que, en cumplimiento a los acuerdos adoptados en las Asambleas del Tenedores del 20 de diciembre, el 4 de enero de 2022 se llevaría a cabo la Amortización Anticipada Total de los CBs PASACB 11 / 11U / 12U y PSBCB 12U, posteriormente se anunció la cancelación de la amortización anticipada total.

**COMENTARIO:** *Las emisiones están respaldadas por los derechos de cobro que se derivan de dos Contratos de Prestación de Servicios firmados con la Secretaría de Seguridad Pública, y cuentan con la serie PSBCB 12U subordinada al pago de las series preferentes PASACB 11 / 11U / 12. Actualmente las emisiones cuentan con un monto en conjunto de \$7,589 millones. Es importante recordar que el pasado 30 de junio S&P Global bajó las calificaciones de las emisiones PASACB 11 / 11U / 12 a 'mxCCC-' de 'mxBB' y de la subordinada a 'mxCCC-' de 'mxB' y Fitch Ratings (14 de octubre) bajó las calificaciones de las series preferentes a 'CC(mex)vra' desde 'BB(mex)vra' y de la subordinada a 'CC(mex)vra' desde 'B(mex)vra'.*

Vin: [acuerdot\\_1151836\\_1.pdf\(bmv.com.mx\)](#)

**DOIXCB 15 / 15U (FF de Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Oaxaca / 22 diciembre).** Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de las emisiones DOIXCB 15 / 15U celebradas el pasado 21 de diciembre de 2021. Los principales acuerdos fueron: (i) la Asamblea toma conocimiento del informe verbal de la Fideicomitente sobre el estado que guarda el posible refinanciamiento de la emisión y resuelve que en caso de que, en el futuro, el Fideicomitente tenga intención de presentar una propuesta de modificación a los términos de los instrumentos base de los Certificados emitidos por el Fideicomiso por motivo de dicho refinanciamiento, aquel deberá presentar a la Asamblea de Tenedores los términos y condiciones de dicha propuesta, para ser analizada y discutida en su oportunidad; y (ii) la Asamblea de Tenedores, considerando la solicitud del Fideicomitente acuerda y resuelve que en caso de una Amortización Anticipada Voluntaria de las cantidades para amortizar de manera total los CBs Serie A1 y Serie A2 ('a la par'), dicho pago: (1) pueda realizarse en una fecha distinta a una Fecha de Pago Programado, y (2) se haga libre y exento del pago de la Comisión por Amortización Anticipada Voluntaria.

**COMENTARIO:** *Es importante recordar que en los meses de julio y octubre de 2021, PyRS ha caído en eventos de incumplimiento por falta de pago de más de tres pagos por servicio, las cuales ya han sido subsanadas. Las emisiones DOIXCB 15 / 15U cuentan con un monto en circulación de \$3,157 millones y vencimientos en noviembre de 2028. La emisión está respaldada por el pago por servicios que DOIX recibe como contraprestación por la construcción, equipamiento y operación de un Centro Federal de Readaptación Social ubicado en el Estado de Oaxaca. Las emisiones están calificadas en 'mxCCC-' por S&P Global y 'HR B (E)' por HR Ratings.*

Vin: [acuerdot\\_1152176\\_1.pdf\(bmv.com.mx\)](#)

**FCASACB 06U (BRH de Fincasa / 22 de diciembre).** Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de la emisión FCASACB 06U celebrada el pasado 21 de diciembre de 2021. Los principales acuerdos fueron: (i) se toma conocimiento del informe del Fiduciario respecto al estado que guarda el Patrimonio Fideicomitado, respecto de la Cobranza, los gastos relacionados con el Fideicomiso, el Porcentaje de Aforo, el pago del Seguro de Crédito a la Vivienda y la Garantía de Pago por Incumplimiento, así como de la Garantía Financiera; y (ii) se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador Substituto, respecto de la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y los resultados obtenidos para procurar la cobranza de créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de inmuebles adjudicados, la gestión de seguros y garantías, conforme a lo establecido en el Contrato de Administración.

Vin: [acuerdot\\_1152151\\_1.pdf\(bmv.com.mx\)](#)

**MATCB 05U (FF de Libramiento de Matehuala / 23 de diciembre).** Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de la emisión MATCB 05U celebrada el pasado 22 de diciembre de 2021. El principal acuerdo fue: se aprobó llevar a cabo la modificación del Fideicomiso y el Macrotítulo, a efecto de modificar, la cláusula del Representante Común, así como el anexo F del Fideicomiso, de conformidad con la propuesta presentada a la Asamblea por el Representante Común, con la asesoría del despacho Greenberg Traurig, S.C., y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo en su caso, aquellas modificaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier otra autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a la misma.

***COMENTARIO:** La emisión MATCB 05U está respaldada por los flujos de efectivo que generan los derechos de cobro de una concesión para desarrollar, construir, operar y mantener un libramiento de 14.2 kilómetros en el Estado de San Luis Potosí, México. La concesión expira en 2033. Actualmente, la emisión cuenta con un monto en circulación de \$123 millones y tiene su vencimiento programado para diciembre de 2032. Es importante recordar que el pasado mes de mayo S&P Global y Moody's subieron las calificaciones de la emisión a 'mxAAA+' y 'Aaa.mx' desde 'mxAA+' y 'Aa1.mx'*

Vin: [acuerdot\\_1152561\\_1.pdf\(bmv.com.mx\)](#)

**AEROMEX 01119 / 01219 / 00120 / 00220 / 00320 (Grupo Aeroméxico).** Se dieron a conocer los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de las emisiones de CP de Grupo Aeroméxico. El principal acuerdo fue: se tomó nota del estatus que guarda el proceso de votación del Plan Conjunto de Reestructura presentado ante la Corte de Quiebras de EE.UU. únicamente en relación con los CBs y, en línea con los acuerdos adoptados en la asamblea del 15 de diciembre de 2021, se acordó ratificar la instrucción al Rep. Común para que complete, firme y entregue al agente de votación las boletas de votación y la documentación de soporte correspondientes a más tardar en la fecha límite establecida por la Corte.

**COMENTARIO:** Las emisiones AEROMEX 01119 / 01219 / 00120 / 00220 / 00320 cuentan con un monto en circulación de \$1,162 millones y están calificadas en 'HR D/D/M' por HR Ratings y PCR Verum. El 30 de junio de 2020, Grupo Aeroméxico inició un proceso voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de la legislación de los Estados Unidos, el cual se llevará a cabo mientras continúa operando. Es importante recordar que el pasado 10 de diciembre Aeroméxico informó que la Corte de Quiebras emitió la orden mediante la cual se aprobó la declaración de divulgación sobre el Plan Conjunto de Reestructura.

Vin: [https://www.bmv.com.mx/docs-pub/acuerdot/acuerdot\\_1155854\\_1.pdf](https://www.bmv.com.mx/docs-pub/acuerdot/acuerdot_1155854_1.pdf)

**CREYCB 06U / 06-2U (BRHs de Crédito y Casa).** Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de las emisiones CREYCB 06U / 06-2U para el próximo 11 de enero de 2022. Los principales puntos a tratar son (i) informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, de acuerdo con el guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de noviembre de 2021; (ii) informe por parte de ABC Capital (Administrador sustituto) respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, de acuerdo al guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de noviembre de 2021; (iii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la sustitución de ABC Capital, como administrador y depositaria actual del Fideicomiso, y del nombramiento de ABC Servicios y Consultoría, como Administrador Sustituto y Depositaria del Fideicomiso.

**COMENTARIO:** Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([cdhernandez@monex.com.mx](mailto:cdhernandez@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Vin: [https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat\\_1154457\\_1.pdf](https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1154457_1.pdf)

**CADU 18 (Corpovael).** Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de la emisión CADU 18 para el próximo 12 de enero de 2022. Los principales puntos a tratar son (i) informe de la Emisora sobre los impactos en sus negocios derivado de la evolución de la pandemia de enfermedad generada por el virus SAR-CoV2 (COVID-19) y de las medidas adoptadas para mitigar sus efectos; (ii) propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar una al Emisor respecto del cumplimiento de sus obligaciones de no hacer del Título y, en consecuencia, autorización de los términos y condiciones de un premio en favor de los Tenedores en relación con lo anterior.

**COMENTARIO:** *Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de las Lic. Paola A. Castellanos García, Marisol Osuna Hernández y/o Andrea Berenice Hinojosa Garcés, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([pcastellanos@monex.com.mx](mailto:pcastellanos@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5231-0824) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.*

Vin: [https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat\\_1154492\\_1.pdf](https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1154492_1.pdf)

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Alejandro Padilla Santana, Juan Carlos Alderete Macal, Alejandro Cervantes Llamas, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, José Itzamna Espitia Hernández, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalía Orozco Vélez y Gerardo Daniel Valle Trujillo, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

## Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

### Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

**Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.**, a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, fungen con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

## Guía para las recomendaciones de inversión.

	<b>Referencia</b>
<b>COMPRA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
<b>MANTENER</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
<b>VENTA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

### Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

## GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Alejandro Padilla Santana	Director General Adjunto de Análisis Económico y Financiero	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Raquel Vázquez Godínez	Asistente DGA AEyF	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Itzel Martínez Rojas	Gerente	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Director Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katia Celina Goya Ostos	Director Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manueljimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Leslie Thalía Orozco Vélez	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Análisis Deuda Corporativa			
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Análisis Cuantitativo			
Alejandro Cervantes Llamas	Director Ejecutivo de Análisis Cuantitativo	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Análisis Cuantitativo	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(55) 1670 - 1889
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5004 - 1282
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Frigolet Vázquez Vela	Director General Adjunto Sólida	alejandro.frigolet.vazquezvela@banorte.com	(55) 5268 - 1656
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 5140
Carlos Alberto Arciniega Navarro	Director General Adjunto Tesorería	carlos.arciniega@banorte.com	(81) 1103 - 4091
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8173 - 9127
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5249 - 6423
Lizza Velarde Torres	Director Ejecutivo Gestión Banca Mayorista	lizza.velarde@banorte.com	(55) 4433 - 4676
Oswaldo Brondo Menchaca	Director General Adjunto Bancas Especializadas	oswaldo.brondo@banorte.com	(55) 5004 - 1423
Raúl Alejandro Arauzo Romero	Director General Adjunto Banca Transaccional	alejandro.arauzo@banorte.com	(55) 5261 - 4910
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5004 - 1051
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 1670 - 1899